

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA TRANOLTRAN TRANSTRANOLTRAN S.A

Olmedo, 09 de Febrero del 2017.

Señor.

JAIME GUSTAVO GUATEMAL CATUCUAMBA

Presente.-

De mis consideraciones:

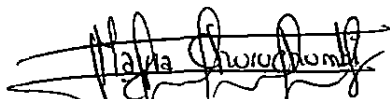
De conformidad con lo establecido en el Título Séptimo, Artículo Trigésimo Segundo, de los estatutos constantes en la escritura de constitución, celebrada el catorce de febrero del año dos mil diecisiete, ante la Notaria Tercera del cantón Cayambe doctora Patricia Vargas, se designa a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA TRANOLTRAN TRANSTRANOLTRAN S.A.**, por el período estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la Compañía, salvo en su ausencia en la que le corresponde al Presidente.

Mucho estimare se digne aceptar dicho cargo.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía.

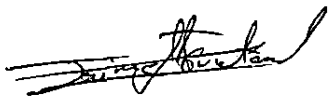
Atentamente,



Sra. Mayra Piedad Churuchumbi Quinchiguango
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA TRANOLTRAN
TRANSTRANOLTRAN S.A.**

Olmedo, 09 de Febrero del 2017.



Sr. JAIME GUSTAVO GUATEMAL CATUCUAMBA
C.I. 1713985578



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:204817

Título Documento Privado Cantón : Cayambe Canton : CAYAMBE

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : **NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL**

Registro : **Nombramientos**

Repertorio: 40 del 16-02-2017 11:38:39 Inscripción: 28 del 16-02-2017 14:09:01

No Identificación : 3191702 156171 COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA TRANOLTRAN TRANS TRANOLTRAN S.A.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 800 Acciones/Participaciones : 20 Valor : 44 Total : 880

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1713985578	GUATEMAL CATUCUAMBA JAIME GUSTAVO	Gerente General	Soltero	3191702

Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA

Vcabezas\quishpe\Cmartinez\

